**PROCESO DE SELECCIÓN No. CAR-MC-040-2025**
**ADENDA No. 1**

La Directora de Gestión Contractual de la Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, en cumplimiento de sus funciones y de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 suscribe la presente adenda con el fin de modificar la invitación publica del proceso CAR-MC-040-2025 cuyo objeto corresponde a "***CONTRATAR LA REALIZACION DEL DIAGNOSTICO PARA LA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE LA RED CONTRA INCENDIOS EN LAS SEDES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR QUE CAREZCAN DE DICHO SISTEMA***".

Que el artículo 2.2.1.1.2.2.1. Del decreto 1082 de 2015 establece:

> "Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.
>
> La Entidad Estatal puede expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.
>
> La Entidad Estatal debe publicar las adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación."

En atención a lo anterior, y en virtud de las observaciones presentadas por los interesados, se requiere ampliar el término para respuesta a las mismas, teniendo en cuenta que el Comité Evaluador se encuentra verificando dichas observaciones para pronunciarse.

Que teniendo en cuenta lo anterior, resulta procedente modificar el cronograma del proceso de selección del proceso de selección de Mínima cuantía No. **CAR-MC-040-2025**

Por lo anterior,

**DISPONE:**

**PRIMERO:** Modificar el cronograma del proceso Mínima cuantía No. CAR-MC-040-2025, el cual quedara de la siguiente manera:

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|---|---|
| Respuesta a las observaciones a la invitación | 26/11/2025<br>18:50 PM | Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co |
| Publicación de aviso precisando si el presente proceso se limitó a MIPYMES o si puede participar cualquier otro interesado | 26/11/2025<br>18:50 PM | Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co |
| Plazo para expedir adendas | 26/11/2025<br>19:00 PM | Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co |
| Presentación de ofertas | 28/11/2025<br>8:00 AM | Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co |
| Apertura de sobres | 28/11/2025<br>8:05 AM | Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co |

| | | |
|---|---|---|
| Informe de presentación de ofertas | 28/11/2025<br>8:20 AM | Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co |
| Publicación del informe de evaluación de las ofertas | 28/11/2025<br>Hasta las 17:00 PM | Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co |
| Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación | 1/12/2025<br>18:00 | Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co |
| Aceptación de ofertas | 1/12/2025<br>19:59 | Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co |
| Entrega de las garantías de ejecución del contrato | 2/12/2025<br>9:00 AM | Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co |

**SEGUNDO:** Los demás requisitos del documento complementario de la Invitación Publica, los anexos, así como la información establecida en la plataforma SECOP II, que no se modifican con la presenta Adenda continúan vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2025.

Yuddy Cecilia Pinilla Velásquez

**YUDDY CECILIA PINILLA VELÁSQUEZ**
Directora de Gestión Contractual

Proyectó: Lina Fernanda López – Abogada DGC.
Revisó: Laura Andrea González Marín- Directora Operativa DGC